



	PLAN		Cód PL -CO
	Plan de Restauración Ambiental - Obra Rehabilitación ruta 15 - T 131Km000 - 145Km000		
	Nº de Versión: 01	Fecha Versión: 30/06/2017	Página

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO	1
2.	ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES	2
3.	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	2
4.	AREAS A RECUPERAR	2
5.	ABANDONO DEFINITIVO DE OBRA Y COSTOS DE RECUPERACIÓN.....	4
6.	Anexos	5
7.	Control de cambios	5
8.	Elaboración, Revisión y Aprobación del documento.....	5

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

El presente plan establece un conjunto de actividades orientadas a la protección del medio ambiente con alcance a toda el área de influencia donde se desarrolla la obra, logrando así minimizar los impactos ambientales generados por las actividades propias de las obras en las etapas correspondientes al proyecto, construcción y abandono de la obra.

Implican medidas operativas de recuperación en zonas que se hayan visto afectadas en la etapa de obra y las que se realizará un abandono de acuerdo al avance de obra.

2. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

El contrato de Licitación C58, Obra Rehabilitación ruta 15 - Tramo: 131Km000 - 145Km000, comprende la Localidad de Lascano en el departamento de Rocha.

Las actividades a desarrollar son las que se detallan:

- 1) Escarificado de base de la ruta y relleno de material de cantera mediante motoniveladora.
- 2) Compactación mediante compactador con rodillo metálico liso y pata de cabra
- 3) Se humedece el material mediante camión regador de agua
- 4) Se realizará en una capa de 20cm.
- 5) Riego bituminoso de imprimación con barrido previo (barredora de rodillo) con camión regador de asfalto
- 6) Riego bituminoso para primera capa y esparcido de piedra mediante esparcidora llevada con camión con enganche.
- 7) En ambos casos se compacta la piedra mediante rodillo liso y neumático.
- 8) Señalización

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar comprenden:

- 9) Escarificado del piso de la ruta y relleno de material de cantera mediante motoniveladora.
- 10) Compactación mediante compactador con rodillo metálico liso y pata de cabra
- 11) Se humedece el material mediante camión regador de agua
- 12) Se realizará en una capa de 20cm.
- 13) Riego bituminoso de imprimación con barrido previo (barredora de rodillo) con camión regador de asfalto
- 14) Riego bituminoso para primera capa y esparcido de piedra mediante esparcidora llevada con camión con enganche.
- 15) En ambos casos se compacta la piedra mediante rodillo liso y neumático.
- 16) Señalización

4. AREAS A RECUPERAR

- Obrador
- Frente de obra
- Canteras



Obrador:

El predio destinado para el obrador es propiedad del M.T.O.P. y es compartido con ellos, por lo que al momento de instalarnos ya había construcciones realizadas.

Las intervenciones realizadas por la empresa en el terreno son mínimas, afectando más que nada las zonas en donde se ubican:

- ✓ Baños químicos
- ✓ Recinto para productos químicos
- ✓ Laboratorio
- ✓ Zona de estacionamiento
- ✓ Acopio de áridos
- ✓ Cisternas con material MC1 y RC2

En la medida en que se dé el avance de obra y se vaya realizando el desmonte de las instalaciones, se procederá a realizar la reposición del tapiz vegetal existente, regularizando todas las zonas afectadas.

Durante toda la permanencia en la zona de obrador, se realiza la recolección de residuos que se generan durante la jornada, los residuos clasificados como domésticos se recolectan en tachos colocados para tal fin y son trasladados al vertedero municipal.

Se prohibirá la incineración de cualquier tipo de residuos sólidos domésticos como: basura, plásticos, cartón, llantas, etc., dentro de la zona de proyecto por personal de la obra.

No se cuenta con zona de lavadero de maquinarias y equipos, dado que las mismas son lavadas en estaciones de servicio de la zona.

En cuanto a los mantenimientos que se realizan, son solamente los necesarios y básicos. Los mantenimientos son realizados por empresas contratadas para tal fin, brindándoles los medios necesarios para evitar derrames y la generación de residuos peligrosos. Los residuos que se generen como consecuencia de estos mantenimientos son segregados en el recinto de productos químicos, para su posterior traslado y disposición final con empresa habilitada por DINAMA. Las baterías que se usan en la empresa son de la Empresa Caterpillar quienes nos brindan un plan de toma de las mismas, asegurando su mayor durabilidad. Los neumáticos son entregados a proveedor habilitado por DINAMA.

La empresa no cuenta con taller para reparaciones.

Los derrames son tratados de acuerdo al Plan de respuesta a emergencia – Derrame de sustancias (PL-D01-11).

Frente de obra:



Plan de Restauración Ambiental Obra Rehabilitación Ruta 15 - Tramo: 131km000 – 145Km000

PL-C02-08/01

Previo al inicio de las actividades de desbroce, a fin de evitar excesos de corte de vegetación, se realizará la demarcación y/o señalización topográfica del área correspondiente al emplazamiento de estructuras.

Las excavaciones y remoción de suelos, se realizarán en las áreas estrictamente necesarias de manera que se minimice la intervención en la superficie de suelo.

Se limitará estrictamente el movimiento de tierra y desbroce de la cobertura vegetal al área designada por el cliente, a fin de disturbar la menor cantidad de suelo.

Con respecto al top sol (material de cobertura de los suelos y que tiene capacidad orgánica para poder realizar actividades agrícolas y de reforestación) el material superficial removido, deberá ser apilado y protegido para su posterior utilización

Con relación a la faja lateral del tramo rehabilitado, se regulariza las mismas y se conforman superficies de pendientes suaves que favorezcan el escurrimiento superficial y el surgimiento de la cobertura vegetal.

Las tareas incluyen perfilado y limpieza, enterramiento de material sobrante o traslado del mismo para relleno en zonas bajas para evitar la erosión. La limpieza de faja se realiza con motoniveladora y retroexcavadora. En estos casos se extreman los cuidados en caso que haya presencia de árboles, y en caso de estropear los mismos, se sellan con asfalcote para evitar su deterioro.

Canteras:

Meliter S.A. no explota canteras para esta obra, por lo que los materiales utilizados son comprados a Proveedor. El mismo cuenta con las habilitaciones correspondientes para el manejo de las mismas, por lo cual no corresponde a la empresa, realizar tareas de recuperación ambiental.

El material utilizado es piedra. La cantera está ubicada en la 7ma. Sección judicial de Lavalleja, padrón 2499 y el Proveedor es 24Horas Sociedad Anónima.

5. ABANDONO DEFINITIVO DE OBRA Y COSTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL

Las medidas detalladas anteriormente se ejecutan en el transcurso de la obra.

Cuando se culminen los trabajos se ejecutará el Programa ambiental de Gestión de abandono de obra (PL-D01-20), realizando su posterior evaluación con el fin de verificar que se implementaron todas las medidas contenidas en él.

Meliter S.A. estima un costo de \$ 105.000, en forma mensual durante el transcurso de la obra y para el último mes el mismo ascenderá aproximadamente a \$ 840.000, debido a que las tareas de restauración son de mayor volumen.



6. Anexos

No aplica

7. Control de cambios

Versión	Fecha	Sección afectada	Descripción
01	30/06/17	Todo el documento	Creación del documento

8. Elaboración, Revisión y Aprobación del documento

ELABORADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Gabriela Belloso	Responsable SGI		
REVISADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Ing. Francisco Soares de Lima	Director de obra		
APROBADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Ing. Francisco Soares de Lima	Director de obra		